



No.GAF-82

Santa Tecla, 31 de agosto de 2015

Señores
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Atención: Rolando Arturo Duarte Schlageter
Presidente

Asunto: Información de Hecho Relevante
Pago de Dividendos

Estimado Licenciado Duarte:

Por medio de la presente hago de su conocimiento que, en cumplimiento de los acuerdos tomados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 11 de marzo de 2015; la Junta Directiva de DELSUR, S.A. DE C.V., acordó que el pago de la totalidad de los dividendos correspondientes al ejercicio 2014 a favor de sus accionistas, se realizará a partir del día 23 de septiembre de 2015.

La suma total a pagar por cada acción será de TRES DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR (US\$3.5843), menos la correspondiente retención de impuestos a que se refiere el artículo 72 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

De conformidad a lo acordado por dicha Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, los dividendos a que se refiere la presente notificación, serán pagados a aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Libro de Registro de Accionistas de la sociedad, al día 8 de septiembre de 2015.

Quedando a su disposición.



Atentamente

Lic. Cecilia de Santamaría
Gerente de Administración y Finanzas

cc. Superintendencia del Sistema Financiero
CEDEVAL